

## DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente LICT/99/114/2019/0083: Contratación del suministro de productos para Terapia de Presión Negativa con destino a los Hospitales de Majadahonda, Sevilla, Barcelona y Vigo de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.

Expediente dividido en los siguientes lotes:

- **LOTE 1:** Contratación del suministro de sistema de tratamiento de heridas mediante presión negativa de un solo uso ultra portátil
- **LOTE 2:** Contratación del suministro de sistema de tratamiento de heridas mediante presión negativa portátil un solo uso con depósito.
- **LOTE 3:** Contratación del suministro de sistema de tratamiento de heridas mediante presión negativa con bomba en cesión.

### VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

### ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

**Por delegación de firma otorgada por D. Jesús María Esarte Sola**, en fecha 12 de marzo de 2018, al amparo del artículo 12 de Ley 40/2015 de 1 de octubre y dentro de los límites señalados en el artículo 9 de la referida Ley 40/2015.

Majadahonda, a **28 de agosto de 2019**.



Fdo.: Consuelo González López.

Cargo: Subdirectora General de Medios.

Cargo: Director Gerente.